



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00312271- -UNC-ME#FCS

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2025-83-E-UNC-DEC#FCS; solicita aprobar las modificaciones del Reglamento de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia;

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en el orden 22, y lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 46;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2025-83-E-UNC-DEC#FCS, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones del Reglamento de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia.

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO

